

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-32-2209607

Fecha Envío OC. : 29-01-2014 16:24:56

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 2774-48-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> : SURTI VENTAS LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : Gastón Roa
<b>DIRECCIÓN</b> : Las Hortensias N. 900 Cerrillos	<b>FONO</b> : 56-02-8206454
<b>RUT</b> : 76.462.500-5	<b>FAX</b> : (02)(56)8206440
Región Metropolitana de Santiago	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	ESCUELA HIPOLITO SALAS		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :			
<b>METODO DE DESPACHO</b> :			
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12141901 2239-7-LP07	Cloro Cl	50	(27849) CLORO CLOROX CORRIENTE 4 lt 29886	(27849) CLORO CLOROX CORRIENTE 4 lt ; Código: 83103;Región : VIII	1.453,00	0,00	0,00	72.650
53131608 2239-7-LP07	Jabones	4	(211036) JABÓN DE TOCADOR ELITE LIQUIDO ECONOMICO GRANEL BIDON 5 lt 211036	(211036) JABÓN DE TOCADOR ELITE LIQUIDO ECONOMICO GRANEL BIDON 5 lt; Código: 88451;Región : VIII	5.808,00	0,00	0,00	23.232

<b>Neto</b>	\$	<b>95.882</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>959</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>94.923</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>18.035</b>
<b>Total</b>	\$	<b>112.959</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

MATERIAL DE ASEO  
DESPACHO DE MERCADERIA MANUEL RODRIGUEZ N°226

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>